

CONTICONSULTING S.A. y sus Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

	<u>US\$</u>
Caja y bancos	10.972,99
Total	<u>10.972,99</u>

2. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

	<u>US\$</u>
Clientes	24.000,00
Credito Tributario	<u>2.983,06</u>
Total	<u>26.983,06</u>

La Compañía al 31 de Diciembre del 2017, no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables, por considerar que su cartera es totalmente recuperable.

3. Inversiones Permanentes

Corresponde a inversiones en acciones en la Compañía Tayana S.A. registradas a su valor nominal.

CONTICONSULTING S.A. y sus Subsidiarias a
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

4. Propiedades y Equipos

Conformado por:

		<u>US\$</u>
Terrenos	a)	60.000,00
Maquinaria y Equipos		706,20
Muebles y enseres		2.983,62
Equipos de Computación		6.387,66
		<u>70.077,48</u>
Depreciación acumulada		<u>(8.605,25)</u>
Total		<u>61.472,23</u>

- a) Este terreno denominado "San Vicente" fue adquirido el 29 de Septiembre del 2014 se encuentra ubicado en la Ciudad de Quito y tiene una superficie de 2.719 m2.

5. Otros activos

Incluye principalmente la adquisición de un semoviente (caballo), el cual fue adquirido en \$ 5.800,00; entre otros cargos.

6. Cuentas por Pagar

Conformado por:

	<u>US\$</u>
Proveedores	1.428,00
IESS por pagar	7.096,28
Total	<u>8.524,28</u>

7. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	<u>US\$</u>
Impuestos por pagar	1.065,45
Total	<u>1.065,45</u>

CONTICONSULTING S.A. y sus Subsidiarias a
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2017

8. Pasivos a Largo Plazo

Corresponde a préstamos de accionistas los cuales no tienen fecha de vencimiento ni tasa de interés pactados.

9. Capital Social

Está constituido al 31 de Diciembre del 2015 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$60.800 dividido en 60.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

10. Resultados Acumulados

La Ley de Compañías establece como una causal de disolución, cuando las pérdidas de una Compañía alcanzan el 50% o más del capital social y reservas; si los accionistas no proceden a reintegrarlo o limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste sea suficiente para conseguir el objeto social de la Compañía.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cinco períodos impositivos siguientes, sin exceder en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

11. Participación no controladora

La participación no controladora representa la parte proporcional del accionista no controlador del importe en libros de los activos netos identificables de la adquirida reconocido en el estado consolidado de situación financiera

12. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados Abril 26 del 2018, no se han producido otros eventos importantes que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.
